

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., sueltos referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, de Arce y Haya, 3, plaza de la Bolsa (Facul), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJERO 2 Ptas. Trimestre  
ESTRANJERO 3 Ptas. Trimestre  
ULTIMANAR 15 —  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor 5 céntimos de timbre. Por mayor, 50 céntimos de timbre.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO LI.—NUM. 15.453

Madrid Sabado 26 de Mayo de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

## HOMENAJE A DON RAMON DE LA CRUZ

Don Ramón el sainetero, el maestro en la pintura de tipos y costumbres populares, cuya pluma corre en esto parejas con el pincel de Goya, debiera ya hacer tiempo tener su estatua en Madrid.

Haber elevado y dignificado la tonadilla al fin del arte en un género literario como el *tamete*, puramente español, constituyendo su propia y sola obra un teatro de importancia indiscutible, inmortal como lo será su nombre, merecían más justicia de la que le hicieron sus contemporáneos—pues sabido es que mientras el pueblo ha de D. Ramón el sainetero uno de sus ídolos, los graves críticos y entre ellos los dos Moratines, Iriarte, Samaniego y otros le censuraban acerbamente—y más palpables muestras de la admiración y el culto a su memoria de las generaciones venideras.

Reparación tardía y escasa, pero reparación al fin, del olvido en que se tenía el *rendir homenaje* a la memoria de D. Ramón de la Cruz, ha sido la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde vivió y murió el insigne sainetero, el precioso hijo de Madrid, cuyos majos y majas, petimetres y chisperos; cuyos admirables cuadros de costumbres, cuyas agudas sátiras, serían tan universalmente admiradas como los cuadros y caprichos de Goya y como los retratos de Velázquez, si lo que el artista escribe no necesitase traducción para pasar las fronteras, como no la necesita la que pinta para que el extranjero lo admire igual que el compatriota.

Este homenaje, que hoy se ha rendido en ceremonia modesta, no por eso menos digna de encomio y de alabanza, por el alcalde de Madrid, algunos regidores, y unos pocos—bien triste es decir que no fueron muchos más—escritores, se debe a la iniciativa del académico de la Española, D. Emilio Cotarelo, quien ya también ha erigido en un hermoso libro sobre D. Ramón de la Cruz, monumento impercedero a la gloria del insigne hijo de Madrid.

Y el Concejo de la Villa, de quien tantos motivos de censura solemos tener, parece como que borra hoy muchas de sus culpas pasadas al realizar, con el alcalde a quien le ha cabido en suerte presidirlo hoy, este hermoso acto de reconocimiento a una gloria de la ciudad y de la nación española.

Con razón lamentaba ayer uno de los espíritus más cultivados y uno de los ingenios más agudos que hacen en la prensa la crónica del tiempo en que vivimos, que los teatros de esta mañana se habían hecho coincidir la ceremonia de esta mañana con la representación de algún sainete de D. Ramón de la Cruz.

Ya que no en el teatro, donde nuestra voluntad no puede traducirse en actos, hemos querido nosotros rendir este homenaje al autor del *Manolo*, de *La casa de Toboan Rogu* y de *Las castañeras picadas*, imprimiendo en nuestras columnas uno de los sainetes inéditos del maestro.

De este modo los tipos populares retratados por el insigne D. Ramón, vivirán hoy en los hogares españoles donde va a parar este periódico y en cuanto mucho más ancho del que esta mañana se formaba alrededor del alcalde de Madrid al descubrir la lápida conmemorativa y se difundirá una obra desconocida del más fecundo de los poetas del siglo XVIII, maestro en la pintura de costumbres populares.

EL DÍA DEL CORPUS  
EL REFUNFUÑADOR  
SAINETE INÉDITO ESCRITO POR  
DON RAMÓN DE LA CRUZ CANO Y OLMEDILLA

INTERLOCUTORES:  
DOÑA PAULA. ABOGADO.  
DOÑA ISABEL. UN PAJE.  
JUANILLA. UN PAYO.  
DON ANTONIO. CASILDA.  
DON EUSEBIO. GITANA.  
DON PRUDENCIO. PETIMETRE.  
DON COSME. LAZARITA.  
MARIQUITA. UN POBRE.  
DOÑA CASIMIRA. UN AGUADOR.  
DOÑA PAULA. UN EMOBOZADO.  
RAMILLETERA. DON FRANCISCO.  
DOÑA PILAR. DON DIMAS.

Señal dentro gaita y tamboril con el son que llevan los gigantes y sales DOÑA PAULA y DOÑA ISABEL regañando a JUANILLA, la criada; DON ANTONIO de majo, y de petimetre DON EUSEBIO, ayudando a vestir.

ANT. Señoras, no hay que afanarse, que bastante tiempo queda que demos tres ó cuatro paseos por la *carriera*.  
PAULA. ¡Y son ya más de las nueve! ¡No gasta usted mala flama! ¿Qué vuelen me das aquí? ¿Reniego de tu cabeza?  
JUAN. Unos bordados.  
ISABEL. ¿Habrá semejante desvergüenza? Sácame los de blondinas. Mujer, ignora la fiesta que es hoy?  
JUAN. El día del Corpus.  
ISABEL. ¿Y a estas de esa manera? A ver, a ver... ¿qué abanico tienes ahí? ¡Si eres perversa! (Tirasele). Toma, infame... Esto mereces, aunque la hechura se pierda.  
PAULA. Tenga usted de algo siquiera sirva usted de algo siquiera. Vaya, que no hay que apurarse, que aún no son las nueve y media.  
PAULA. Don Antonio, ¿esta flor dice bien con la espigueta y guarnición de la bata? Si señora, está perfecta. ¡Alíteros...  
ANT. ¿Aquí están.  
ISABEL. ¡Ah! Juanilla... Las pulseras. Aguanamos.  
PAULA. La basquilla.  
ISABEL. La escofeta.  
JUAN. O no mandar tanto a un tiempo, ó recibir más doncellas, que yo no puedo más.  
PAULA. Oyes...  
ISABEL. No me seas bachillera. Vay y sacame el abanico de las paces, poco me hechas, entre las cuatro naciones babilgerantes.  
JUAN. ¿Qué vuelta de azotes! Todo el arredo se mete en el cuerpo de éstas en teniendo que salir en público, a la comedia, a procesión o a vista.  
ISABEL. ¡Pobres criadas!

PAULA. ¡Qué rezas. Mira que yo aguanto poco. Y yo nada.  
(Ap.) Vaya a cuenta de lo mucho que yo aguanto. ¡Obedezcamos. Paciencia (Vase).  
PAULA. Pues usted también parece que ha aprendido en las Batecas, a asistir a un tocador. ¡Ciertamente que está usted tremenda! ¿No tengo razón?  
ANT. Señora, muy sobrada.  
ISABEL. Vamos, venga aquel acericio.  
EUSEB. Aquí está.  
ISABEL. ¿Qué hombre tan postema! ¿Para qué os lo pido yo? Señora no soy profeta. ¡Si sois el hombre más necio que he visto! ¡No miráis suelta esa cola de la bata?  
EUSEB. Si, señora.  
ISABEL. Pues prenderla dos ó tres picos, de modo que en la calle no se vea por bajo de la basquilla. (Sale Don Prudencio de la militar deciente, hablando entre sí, en tono rogador.)  
PRUD. La de Juevos Santo y esta festividad, son terribles. Quisiera Dios que llevara todos los años, que así habría menos ofensas a la religión, y menos peligros de la decencia. ¡Seo Don Prudencio!  
LADOS. Señoras...  
PRUD. me alegro de veros buenas. Cabaliteros, a la orden. Esa semblante demuestra disgusto.  
PRUD. En mí es natural.  
PAULA. Vendrá ya de la carrera de buscar asuntos para gruñir desde aquí a que venga otro semejante día.  
PRUD. No permita Dios que en ella ponga yo los pies.  
EUSEB. ¿Por qué?  
PRUD. Yo me entiendo, y Dios me entienda. (Sale Don Cosme de petimetre). Señoras... Vamos, que es tarde. En poniéndose los treinta alfileres, necesita toda la mañana entera una dama.  
PAULA. Pues nosotras vamos bien poco compuestas. No hemos querido ir a ver la procesión a la tienda de nuestro mercader, solo por no vernos allí puestas de perspectiva, que entonces el vestirse es larga hacienda. Teniendo en estos señores dos tan hábiles doncellas se puede despachar presto. Aun no me ha dado licencia mi ama para irme a vestir de militar, y así es fuerza ir de capa.  
PAULA. Muy bien váis, una vez que estoy resuelta yo también a ir de mantilla. Yo vine de esta manera porque anoche tuve orden. ¡Como que he de ir descubierta! ¿Ustedes van embrozados? ¿Y por qué ha sido esa tema? Porque a una no la concezcan, y murmuren lo que lleva, y con quien va.  
ANT. Es lo mejor. Ya se ve; pues si se piensa, eso es hacer del día del Corpus, Carnestolendas, es ir de máscara, por lo que cada cual con su pareja. (Ríense.)  
TODOS. Graciosa comparación.  
COSME. Hombre, este día es de grasca, de jubilos y de danzas.  
PRUD. Distingo... pero no es esta ocasión, ni este paraje para distinciones serias. Tiene usted mucha razón. Llévesmos por chufleta. Día es de danzas, no hay duda; y otra cosa no, que en esta noche ahí que danzas de monos asidos a la francesa, ó en posturas de *monnet*: los parados, en primera... ó en segunda; van andando en cuarta los que pasean las calles; y hacen la quinta al formar la reverencia. En todo tropieza usted. Otros hay que no tropiezan en nada, y se casan de hociocos por no mirar como sientan el paso.  
PAULA. ¿En qué te detienes? muchacha...  
MARIQUITA. (Dentro) ¡La clavelera! Que suba, que esta los trae muy lindos.  
EUSEB. Y es brava pieza.  
ANT. ¡Y que buen rato no dió en el Prado! ¿Te acuerdas? (Sale MARIQUITA con seis clavelos, y JUANILLA con las ropas picadas).  
MARIQUITA. Alabado sea Dios. Podrían haber bajado: agradezcan que subo.  
PAULA. Nada hay perdido; que es cómoda la escalera. Hasta un cuarto principal cualquiera subo.  
MARIQUITA. ¡Anda fuera! ¿Cuanto principa! ¿Qué risa! Digo... ¡Si estaré yo hecha a ver cuantos principales! Chula eres de cuatro suelas. Como hay sol que ya me tienes amartelado.  
MARIQUITA. ¿De veras?  
ANT. Como lo digo.  
MARIQUITA. Me gustas: sabremos que hay un bacheo más en Madrid. Despachemos. Todos estamos de prisa. ¿Cuántos clavelos quieres?  
PAULA. Cuatro.  
MARIQUITA. Para dos que quedan, tome usted los seis.  
EUSEB. ¿A cómo?  
MARIQUITA. Para usted, que a los demás se los doy a tres pesetas. Yo ayer los compré mejores a dos reales la docena.  
MARIQUITA. A veinte valen los hu. vos podridos, y no se encuentran. ¡Vaya que los cuatro indios son famosos hipotecas!  
PRUD. Yo no soy indio, chula, ni quiero Dios que lo sea, que es riqueza temporal con muchas cargas perpetuas.  
EUSEB. El amigo se ha cansado;

te daré en buena moneda veintiocho reales de plata que son catorce pesetas. Si por pesetas se ajusta, cinco por seis hacen treinta. O tomamos, ó un mudo. ¡Tienes palabra de reina? ¿Qué bajas?  
MARIQUITA. Caballerito; mi tienda es como otras tiendas de la corte, que quien quiere la cosa, se va sin ella sino da lo que le piden. ¡Ah! tienes las seis durezas; y otro para refrescar cualquier tarde que te vea en el Prado.  
MARIQUITA. Eso le estimo; pero es preciso que aprenda a cortejar a lo majo, porque la boca le apesta, cuatro leguas en contorno, a usia.  
ANT. ¿Pues qué, cortejan los majos mejor?  
MARIQUITA. Aunque un rato se detengan, venga su capa y sombrero, siéntense ustedes y atiendan, que se lo diré cantando. Norabuena, norabuena. (Música.—Canta tonadilla a solo.)  
TODOS. ¡Pasmosmente! ¡Que viva! Muchacha, siempre que quieras dame lección, estoy pronto.  
MARIQUITA. No naci para maestra. Aguarda.  
TODOS. Me voy a andar la carrera y a ver cuatro bobos, como usad vos, sino ciega. (Vase).  
MARIQUITA. Muy graciosa es la muchacha. Y a fe que en cantar es diestra. Y a todo esto, ¡han oido ustedes misa?  
ANT. Eso no corre prisa. que hasta las dos la tenemos. Bien; siempre ha de ser la postrera la obligación de cristianos. ¿Qué genio tenéis tan fuera de lo regular! De todo refunfuñáis! Ahora es fuerza que me acompañéis. ¿Quién? ¡Yo!  
COSME. Si deseadis ir contenta no me llevéis, y creedme. (Aparte.) No hay cosa que me divierta tanto como Don Prudencio. ¡Si yo engañarle supiera y llevarle a Santa Cruz, no tendría mala fiesta! Voy a ver. (A Don Prudencio). Decid que vamos los dos a una dependencia, y os eximus.  
PRUD. Es verdad. Puesto que como discreta (A Mariquita) habéis prevenido el lance de no ir sola, dad licencia para que yo y el amigo vamos a una diligencia. Vámonos todos. Muchacha... Cuidado con la menestra, que esté sazonzada, y la olla cocida; y a cuantos vengas, que no sabes donde estamos. Pero que a la tarde vuelvan. (Ap. a ella).  
JUAN. ¡Ustedes vayan con Dios... Que al punto cierro la puerta (Ap.), y me voy a bitrotear así como se van ellas. Echadme el manto. Allí voy. Cierro que va usted perfecta. Decid vos, Don Antonio, ¿va mi mantilla bien puesta? ¡Ni pintada; parecéis en lo que se transparenta por la mantilla el talle, sol que entre luces acecha. Es gracioso. ¡Oh! También este dice cosas buenas. Don Cosme, pónese enfrente; ¡va mi peluca derecha! Un lado mira a Alcorcón y el otro mira a Valdecañas. Pues así va bien. Señores, delante. Muchacha, cuenta con lo dicho. Bien está; ya lo veréis a la vuelta.  
Vase, y descubriéndose la fachada como está prevenido al tramajista: en los balcones abiertos estarán asomadas DOÑA CASIMIRA y DOÑA PAULA, muy bizarras y atravesando una danza con gaita y tamboril, y al mismo tiempo que irán saliendo DOÑA PILAR con el ABOGADO, el PAJE, CASIMIRA, de mantilla, con una GITANA, una RAMILLETERA, un PETIMETRE con su LACAYO, un POBRE sacando pañuelos y cajas, un AGUADOR, un PAYO, solo, que anda con la boca abierta, y un EMOBOZADO que vaza mirando a todas. Prevenido que las figuras se han de cesar de andar, sine cuando imperte que DON PRUDENCIO lo oiga para responder.  
RAMILLET. A cuartito van las rosas de cien hojas. Agua fría. Dén su bendita limosna, señoras caritativas, y piadosos caballeros, al pobrecito sin vista. Señora, paraos un rato; ved que ya váis encendida. Como me he puesto tan gruesa, y en casa me estoy metida todo el año, a poco que ande me canso. Yo no ando más que por la mañana a misa, por la tarde a la comedia, y por la noche a visita al retirarme del Prado. Pues bastante se ejercita. Andar esto en un dama es como a la golondrina pasar de una cera a otra. Es buen andar. Casildica... Que te diviertes... Cuidado con jugar esa mantilla... Y en las miradas...  
GITANA. ¿Pues qué, de reid mago, tan sólo has de dejarte ver, niña, para llamar la atención, que engañar a letra vista es más difícil, aunque no imposible. Si me mira alguno, ¡le he de mirar! Entre merced y señora. Muchacho. ¿Señor? ¿No es esta (Por una actriz cualquiera) aquella señora misma que acompañamos ayer?

LACAYO. Es ésta mucho más linda que la otra.  
PETIM. Mientes, borracho... Con el abanico, mira como me hace el *ventilabú*. Es a uno que está en la esquina. ¡Con que tú, siendo lacayo, quieres tener mejor vista que yo, que soy caballero? ¡Habrá mayor picardía! Señor, sobre que es verdad... (Saca un anteojillo). A ver, hombre. ¿Lo ve usia? (Señalando a Casimira). Aquella si que es. A ver... Es verdad; pídemle abriccias. (Sale DON FRANCISCO). ¡Mi mujer salió de casa y dijo que no vendría a la carrera... Pues ella en jamás oyó dos misas... Desde las ocho a las diez van los horas cabaliteros, y ella no aparece... ¡En dónde está mi mujer metida! (Vase). (Sale DON PRUDENCIO y DON COSME). ¡Con que usad, quiera ó no quiera, me trae a ver tarariras. Por oír lo que se os ofrece, siempre que os hacen cosquillas estos objetos, me fuera con vos desde aquí a Turquía. Yo me fuera por no verlos, sin vos, hasta Filipinas. ¡Válgame Dios que cosasas... Esta parece bonita. Amiga, está la carrera muy brillante. Si, amiguita... Y vestidos de buen gusto, sin embargo de que el día no está bueno. Con todo eso, la gente va muy lucida. Mire usted lo que ahí viene. Ya lo había visto. Aviso cuando me miren. Ahora. (El PETIMETRE habla con las del balcón.)  
COSME. Ved allí dos en visita desde la calle al balcón. ¿Vos le conocéis?  
PRUD. Ha días.  
COSME. ¿Y es casado?  
PRUD. Con la moda. Pues a fe que poca envidia le tengo.  
COSME. ¿Por qué?  
PRUD. Porque siempre la moda domina mucho, y no tiene cabeza para madre de familia. Si habéis descansado ya, ¡temad cuidado! Y echad al paje delante por si hay alguna coisilla que hablar. Advertís muy bien. Muchacho, ¡lo que te arimas. Como hay tantas almas, yo por no perderme lo hacia. Madre, ¡quiere usted que vaya junto a lo de la chupria y me descubra un poquito? Haz como que no le miras y le ves; pero cuidado el juego de la mantilla. ¿Quién me lleva ramilletes de cien hojas? Agua fría. No se recoge limosna; pero, pues embobecida está la gente, yo voy a sacarla de patilla. ¡Válgame Dios, qué cosasas! Esta parece bonita. (Sale DON FRANCISCO). Desde las ocho a las once van tres horas cabaliteros... Mi mujer salió de casa y no ha vuelto todavía... Ella no está en la carrera... y jamás oyó dos misas... Es como una rosa, y esto me hace sentir mala espina. (Vase). (Sale DON DIMAS de petimetre y MARIQUITA muy tapada de manto). Per Dios, que te tapes bien, muchacha, pues si averigua alguien que vengo contigo, me han de aburrir. Usted finja cuanto negocio quisiera, que como nadie *sovia* me ha visto con este tren, no puedo ser conocida. Y así he de burlar a muchos que con mil alcantinas vinieron, y se han marchado por la posta. ¿Ves las ninfas que pagaron los clavetes a doro? Si se divisan y avisare. Por las señas que me has dado, son mis primas. (Sale JUANILLA de mantilla). Ya he visto la procesion, gracias a Dios. La comida que aguarde, que voy a ver si hallo alguien, y me convidada esta tarde a la comedia. Que allí se hacen dos sainetes de tan extrañas manias, que hacen reír y rabiar a un tiempo a las señoritas de moda; pero allí vienen, si no me engaño, las misas. (Sale DON PAULA con DON ANTONIO embrozado, y DON ISABEL con DON EUSEBIO de la mano.)  
PAULA. Embrozado, Don Nicolás, que está allí la marquesita su prima de usted. Es verdad; pero ni una chillidrina se me da de que me vean, porque ella me comunica sus cosas, y yo la suelo decir mis travessuras. Madama, creo que vais demasiado advertida. Bastante; pero no veis a vuestro amigo Don Dimas con qué tapada va? Si. Cualquiera cosa daría por saber quién es. ¿Son celos? De ese ¡brava tontería! Pues, señora, es muy galán; el discreto le apellidan todos, es noble y es rico, y a sabe usted que me hostiga; porque hombre que a una señora no sabe arar a cinta.

y que no trae por propio yo no sé para qué sirva en el mundo. Bien decís. (A Don Dimas). Mandadme, señor Don Dimas, Agur, agur, amiguito... ¡Quién es esa señora que acompañaís? Imposibles no pidais en vuestra vida. Pensad muy alto y callad, que estas cosas no se fian. Buen aire tiene esa señora. En confianza... ¡Es bonita! Lo mejor que se pasea. ¿Es señora? Más arriba. ¡Estais un fuchadilla... Asuntos de tan alta jerarquía los desluce la intención propia que los averigua. (Ap.) ¡Cuál los dejo de confusos! ¡Tapate bien, Mariquita. Válgame Dios, que cosasas! Esta parece bonita. (Pasa otra dama con guitarra y violta tocando el fandango). Digo amigo Don Prudencio, mirad aquel como atisbe desde su puerta vidriera las mozas. Es muy debida atención no mirar con los propios ojos que mira a los perros, a las damas. Oyes, no pierdas de vista aquella moza que va con su mado. Mandé usia. Adios, Juana. Adios, Antonio. Oyes... Dime... ¿Me convidas a la comedia esta tarde? Como tú licencia pidas, desde luego. No haré tal, sino romper la vajilla cuando frías, y despedirme; y así podré cuatro días andar suelta. Me conformo. Pues esperame a tu esquina despues de las tres. ¡No ois que el amo sigue a una, y cita a otra el lacayo? Según es el amo, es la familia. Ya llvamos retaguarda; recata al rostro y camina. Bien empleado vais, amigo. ¡Ah! es una niferia! Don Cosme, esto es mucho y bueno. ¡Es alguna excelentísima! ¡Puede... No, no me estrechéis. La dicha no es para dicha. Esta es alguna mozeita de cántaro, con cortinas de seda oculta, porque el barro no se distingue. (Sale DON FRANCISCO). Mi mujer salió de casa y no ha vuelto todavía; desde las ocho a las doce son ya cuatro horas cumplidas; pero a conceptos celosos música de chirimías. (Vase). ¿Qué irá buscando aquel hombre! Alguna cosa perdida. Con licencia de esta dama oíd una palabrita, primo. Yo no doy licencia. Puede ser cosa precisa, presto volveré a tu lado. Si a usted no se le desvia, cuando vuelva, a puntillones. Decidme... ¿Qué?... ¿No soy digna de que me escuchéis? Yo fuera; pero recole las iras de esta señora. Señora... por la traza no le aldrma, porque el saber colunquarse a él ser señora, implica luego por disimular. (Aparte). Al instante vuelvo, niña. Digo, Señor Don Naranjo; ¿dónde aprendió a cortejar? Con quien vengo, vengo. ¡Toma! (Se descubre). Yo lo digo. ¿Qué me miras? Calla. No quiero, que tengo mi cara y mis manos limpias, gracias a Dios, y habiendo cuanto quiera, que es muy mía la calle. ¡Tapate y vamonos. Con personas tan endinas no van mujeres de forma a dengun cabo, y asina toma este lapo, y agur. ¿Cuál se quedan las usias! De lo mismo sirven éstas que las figuras de China, que solamente se hicieron para engañar a la vista. ¡A mi piezas! ¡Cafamones! ¡A qué puerta se vanían! (Vase). Yo me alegro porque de escarmiento os sirva. ¿En qué os deteneis? ¿No vais siguiendo la excelentísima? ¡Hombre!... Dejadme, dejadme... Que se me arden las mejillas. Digo, mirad, Don Prudencio, con qué sutileza pilla aquí cajas y pañuelos. Señor, una limosnita... Tomad. Con esta y con esta, supuesto que el no lo limpia, le limpiaré el espadín. (Sale DON DIMAS). ¿Que os desarmen! ¡Eh! Don Dimas... ¡Es verdad! ¿Quién, quién ha sido? ¡Habrá mayor osadía! ¡Ay mi reloj! ¡Ay mi cajal... Rosas, rosas... Agua fría. Un pobre ha sido. No tal, que si ha muchos días que hurta con fortuna, ya será rico. (Toca a mero). A mero, a mero. Más que ninguno le ha oído. A mi no me maravilla, que en tal día, si no llueve, muchos se van sin oír. Y os pedimos un perdón por premio de mi fatigas.

FIN DEL SAINETE

LA CEREMONIA DE HOY

Con rara puntualidad en esta clase de actos, a las doce en punto de la tarde...

El portal de la casa donde murió el ilustre saineiro estaba lujosa y artísticamente adornado con tapices y macetas de flores.

Entre la concurrencia veíanse muchas señoras. A la hora profunada el alcalde de Madrid...

En nombre de la Academia Española contestó al alcalde el Sr. Nuñez de Arce...

Acto seguido se descorrió el crepón que cubría la lápida.

Dicha lápida tiene la inscripción siguiente:

«En esta casa murió, en 5 de mayo de 1794, don Ramón de la Cruz, el más fecundo de los poetas dramáticos del siglo XVIII...»

Después de terminada la ceremonia se repartió entre los concurrentes un folleto en homenaje del insigne saineiro.

Contiene un discurso en elogio de don Ramón de la Cruz, suscrito por el alcalde Sr. Alencázar...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

Se sigue un sainete inédito de D. Ramón de la Cruz, titulado «El día del Corpus, ó el Refundador»...

puede hacer más en su departamento poniendo los reglamentos del Notariado y del Registro de la Propiedad...

No parecerá mucho nada de lo que se decreta. El hecho de acometer las novedades merece desde luego simpatía y benevolencia.

La pena lo que se ha escrito pidiendo transformaciones y mudanzas para contrariarlas luego.

Es por lo mismo obra de razón acoger bien las iniciativas, juzgar por sus resultados lo que sea discutible como teoría...

La Gaceta firmará mañana el real decreto que autoriza estableciendo los tribunales de honor para los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Artículo 1.º Se constituirán los tribunales de honor elegidos y formados por los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos...

Art. 2.º Estos tribunales conocerán y juzgarán los hechos deshonrosos que cometa cualquier individuo del cuerpo...

Art. 3.º La separación del cuerpo se dictará por el ministro del ramo, de conformidad con el fallo de los tribunales de honor.

El reglamento que acompaña al decreto consta de 12 artículos, siendo el más importante el 2.º, que copiamos a continuación.

Art. 1.º En cada caso se formará un tribunal de honor compuesto de un inspector elegido por la Junta Consultiva...

Para los efectos del reglamento, se considera dividida España en ocho zonas, que comprenden respectivamente las provincias siguientes:

Provincia Vascongada, Navarra, Santander, Burgos.

Zaragoza, Logroño, Huesca, Teruel, Oviedo, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Valladolid.

Madrid, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara, Soria, Avila, Segovia, Cáceres, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Alicante, Cuenca, Murcia, Albacete.

Badajoz, Huelva, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Sevilla, Canarias.

Con la idea de los tribunales de honor están conformes todos los demás cuerpos y asociaciones de ingenieros españoles...

Disputado ampliamente y sin precipitación por los ingenieros de caminos de toda España el proyecto de reglamento...

Esta acción particular nada coarta la acción de los tribunales de justicia ni el del expediente administrativo...

El órgano oficial de la medida, que después de todo tampoco es nueva en la administración civil...

Asimismo se dice que la visita de inspección imaginada por el ministro de Gracia y Justicia no se realizará por falta de personal...

Aquellos servicios creados que requieren la participación en el presupuesto no deben ser en absoluto desatendidos.

El Consejo de ministros está para deliberar y definir los que puedan ser gastos útiles, ó gastos reproductivos...

Asimismo se dice que la visita de inspección imaginada por el ministro de Gracia y Justicia no se realizará por falta de personal...

Aquellos servicios creados que requieren la participación en el presupuesto no deben ser en absoluto desatendidos.

El Consejo de ministros está para deliberar y definir los que puedan ser gastos útiles, ó gastos reproductivos...

Asimismo se dice que la visita de inspección imaginada por el ministro de Gracia y Justicia no se realizará por falta de personal...

Aquellos servicios creados que requieren la participación en el presupuesto no deben ser en absoluto desatendidos.

El Consejo de ministros está para deliberar y definir los que puedan ser gastos útiles, ó gastos reproductivos...

Asimismo se dice que la visita de inspección imaginada por el ministro de Gracia y Justicia no se realizará por falta de personal...

Aquellos servicios creados que requieren la participación en el presupuesto no deben ser en absoluto desatendidos.

El Consejo de ministros está para deliberar y definir los que puedan ser gastos útiles, ó gastos reproductivos...

Asimismo se dice que la visita de inspección imaginada por el ministro de Gracia y Justicia no se realizará por falta de personal...

Aquellos servicios creados que requieren la participación en el presupuesto no deben ser en absoluto desatendidos.

El Consejo de ministros está para deliberar y definir los que puedan ser gastos útiles, ó gastos reproductivos...

quena, Quemadas, Macedo, Helascoain, Peralvarez, viuda de San Rafael de Luyano, Caudilla y Baquero Retamosa, Esteban Collantes y Munter; marquesas de la Laguna, Bueno, Motezuma, Coquilla, Portago, Santa Genoveva, Valdeiglesias, Villota de Ebro y Marina; duquesas de Tetuan, Noblejas y viuda de este título.

Del sexo fuerte estaban los generales Martínez Campos, Primo de Rivera y O'Neil; los señores Santayo, Ruiz Manilla, y Rosales; marqueses de Lema, Villaguro, Valdeiglesias, condes de Munter, Esteban Collantes, etc., etc.

En el comedor se sirvió delicado refresco. La marquesa de Squilacho lucía elegante toilette blanca y negra y se adornaba con brillantes.

Los marqueses de Viana y la de Tenorio se hallan en Aranjuez pasando una temporada.

El Abate Faria.

APOLO

Beneficio de Manuel Rodríguez. El popular actor Manolo Rodríguez celebró anoche su beneficio, y sin estruendos ni programas monstruosos...

Manolo Rodríguez, en María de los Angeles, en La baraja francesa, en El gallo negro y en El moite, se excedió a sí mismo para emplear una frase vulgar y haberlo esperado que saliera con amagos de convulsión de tanto y tanto reír sin descanso.

Solo faltaron flores y palomas—cosas reservadas a las títeres—para completar las ovaciones, que palmas y cigarros recibió Rodríguez tantos, que aquellas no cesaban de batir en la sala, y de éstos tenía cajas a montones en su cuarto...

A tantos plácemes y obsequios, vayan unidos nuestra enhorabuena y nuestro aplauso.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Revisando el Sr. Labra los resultados positivos y las aplicaciones prácticas de sus conferencias del Ateneo, se esforzó últimamente, y al poner término hace pocos días al curso de esta año...

Esta opinión debe formarse primero en los círculos y clases directoras de la sociedad española, muy quebrantadas y desorientadas desde hace treinta años...

Con este no se sirve solo un interés particular de España, siempre atractivo para españoles; si que también una obra de general cultura y de progreso universal, puesto que el derecho internacional es el fundamento del orden de las cosas...

Hay, pues, que rectificar totalmente esta conducta reconociendo con toda franqueza los errores pasados, y no caer en la tentación de perseguir los éxitos cerrando los ojos ante las dificultades.

Con el mismo espíritu, el profesor del Ateneo señaló las principales dificultades de la cuestión ibérica y del problema de Marruecos. No es dable abordar aquí el sentimiento popular y tradicional de la guerra al moro.

De todo esto resulta que la obra que se recomienda pide al concurso de muchos elementos. El gobierno puede contribuir a ella (fuera de su misión característica) reformando profundamente las carreras diplomática y consular...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

El ejemplo del Ateneo sería eficaz, porque no puede olvidarse lo que el Ateneo representa en la cultura política española desde 1840 a 1898...

nida pública una orientación internacional que afirma como menos: primero, la necesidad de vivir política y socialmente en relación, todo lo íntimo posible, con el resto del mundo...

La importancia de estas indicaciones se comprenderá si se las refiere a ideas y aspiraciones que ahora se proclaman por todas partes, contradiciendo la recomendación de no pocas gentes, que se dan por prudentes y reflexivas...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

Seguramente que todo eso tiene un positivo valor; pero hay que decir con toda lisura que para dar cierta eficacia a lo que se quiere y aun se proclama con exagerada insistencia sobre estos puntos...

España, con elementos portugueses, la sociedad de vulgarización científica y educación popular que decretó el Congreso Pedagógico hispano-americano de 1892...

Con esta terminaron este año en el Ateneo las conferencias del Sr. Labra sobre El Derecho público contemporáneo por los tratados internacionales.

Maria Guerrero y Diaz de Mendoza. Hoy deben llegar a Madrid, donde pasarán breves días, María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Saldrán para París antes de primeros de mes, sin descansar apenas de su larga y triunfante excursión por América. En París darán veinte funciones en el Athénée Comique durante el mes de junio...

La Guardia civil de Torrelaguna ha capturado a Antonio Domingo Jiménez, autor del asesinato del pastor Juan Domingo Martín, de veintiocho años de edad, cuyo hecho ocurrió en la noche del pasado día 21.

Se cree que el móvil del crimen fue el robo. Como cómplices en este delito están presos los hermanos Blas y Pascual Bedia.

TOBERO HERIDO. Ha llegado a Madrid el matador de novillos Saturnino Aransáez, que, como saben nuestros lectores, sufrió una cogida en Aicázar de San Juan el día 24 al pretender banderillar el último toro.

El parte facultativo dado por el doctor Balgón después de un detenido reconocimiento, hecho ayer tarde, es el siguiente:

«Las lesiones que ha sufrido Saturnino Aransáez en su cogida en la corrida de Aicázar de San Juan son: contusión, con contusión medular, en la región cervical; fractura incompleta de la novena costilla del lado izquierdo, y una herida contuso-disecante, de unos cinco centímetros de extensión superficial, de forma circular y de bastante profundidad, mayor a la del orificio de entrada, interesando la piel, tejido celular subcutáneo y las capas musculares superficiales, situada en la parte posterior y superior del muslo derecho, en dirección paralela a la articulación coxofemoral.

El estado general del enfermo es satisfactorio; de no sobrevenir complicaciones, puede precederse su curación en breve plazo.—Dr. Balgón.»

Se encuentra más aliviado del fuerte ataque de reuma que viene padeciendo desde hace días, nuestro amigo el distinguido periodista, director de El Imparcial, D. José Ortega Munilla.

Vivamente deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En la exposición que se está verificando en el Circolo de Obreros Católicos está llamando la atención de los visitantes un notable trabajo escultórico hecho con azúcar y goma y representando la cena de Cristo y los apóstoles, debido al joven decorador de dulces D. Luis Fernández Delgado, a quien felicitamos por su preciosa y delicada obra.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado efectuar un cambio en la numeración de las casas de la calle de Serrano. Tal medida, que lleva asociadas graves molestias para los propietarios...

Razonadamente observa un colega que con los cambios de nombres de las calles y de número en las casas, nos va a ocurrir a todos los madrileños que al borrar el número que nadie sabrá dónde se encuentra su domicilio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de la provincia de Barcelona...

ESTADO.—Declaración entre España y los Países Bajos para modificar la de 12 de julio de 1892.

GUERRA.—Reales decretos de personal. INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

OTRO.—Real decreto dictando reglas para facilitar la asistencia de los obreros jóvenes a las escuelas de instrucción primaria.

D. Federico Mariu y D. Joaquín Souto, abogados del Estado en esta corte, se han puesto de acuerdo para la publicación de periódicos de cultura como los semanarios bilingües, americanos y alemanes que quizá corresponden como ninguna otra publicación a la cultura media española...

La utilidad del libro es grandísima para todos, porque en él se hallan resúmenes de extraordinaria claridad, y resúmenes de interesantes notas y sabios comentarios, que a su vez pueden servir de materia; y su importancia jurídica en esta competencia reconocida en el obsequio por el actual director de la Contaduría Sr. Arriaga.

La utilidad del libro es grandísima para todos, porque en él se hallan resúmenes de extraordinaria claridad, y resúmenes de interesantes notas y sabios comentarios, que a su vez pueden servir de materia; y su importancia jurídica en esta competencia reconocida en el obsequio por el actual director de la Contaduría Sr. Arriaga.

NO HAY ECLIPSE

No hay eclipse... que pueda compararse con el que se ha verificado en el mundo del mundo, bastante ponderado Petróleo Gal para el polo. Con su aparición han dejado de brillar por secuela seculares todos los aceites, pomadas y lociones descubiertos hasta el día, para evitar la caída del cabello. El Petróleo Gal, remedio soberano contra las afecciones del cuero cabelludo, limpia la cabeza, destruye la caspa, impide la calvicie y perfuma el pelo.

Cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Se vende en las buenas farmacias, perfumerías y droguerías al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

PROVINCIAS

Barcelona 25, 7'18 t. Cuestión personal.—La huelga de Sarriá.

Noticiosa el capitán general de que el director de Las Noticias debía marchar a Toulon para batirse en el periodista Sr. Romo; le ha llamado a su despacho, pidiéndole que empiciera su palabra de honor de no batirse.

Habiéndose negado el Sr. Guerrero a la petición del general, le ha sido impuesto arresto en su domicilio.

Los empleados del ferrocarril de Sarriá han confederado con el gobernador civil.

Este tiene buenas impresiones respecto al término del conflicto.—MENCHETA. El archiduque.

Sevilla 25, 6'30 a. El archiduque ha visitado los monumentos públicos, entre ellos el Alcázar y la Catedral; ha subido a la Giralda y ha recorrido calles y paseos.

Se ha negado a ir acompañado, en su deseo de no ser conocido.—MENCHETA. En honor de Flammarion.

Valencia 25, 4'37 t. A las once de la mañana se ha verificado un ban

Censuras a un ministro.

Barcelona 26, 4'35 t. Muchísimos obreros censuran al ministro de Agricultura en el asunto del envío a la Exposición de París de obreros y alumnos.

Madrid 26, 3'15 t. La huelga de las fábricas de paños de Béjar han tenido bastante importancia, y sin embargo no se ha alterado el orden público, merced a la intervención del gobernador.

Barcelona 26, 4 t. Rectificados los nombres de los buques de la escuadra inglesa fondeada en Alcazár, resultan ser los acorazados Ramillies, Royal, Severing, Royal Dak, Cesar, Renauran Ocean, Seintrot, y Victorian y los cruceros Remus, Astrea, Iris y Dido.—MENCHETA.

Madrid 26, 2'10 t. En Villa Arenas un individuo llamado Antonio López Barranco mató a su hermana Angela de un disparo de arma de fuego. Se ignoran las causas del crimen. El agresor fue detenido por la guardia civil.—MENCHETA.

Sevilla 26, 2'30 t. El arquitecto Fernando Carlos asistió anoche a un baile andaluz organizado en el salón Oriente. Hoy ha recorrido la ciudad y sacado fotografías de la Catedral y del Alcazar.—MENCHETA.

Valencia 26, 4'14 t. Ha llegado el Sr. Dorda. El Sr. Alzaga no acepta la alcaldía, a pesar de las reiteradas instancias que se le han hecho. Adoce que se halla enfermo y quiere recuperarse.

Madrid 26, 2'30 t. Suenan los nombres del Sr. Montesinos, pariente del general Azcárraga, y Maestro Laborada para ocupar el cargo. A este último le apoyan valiosos elementos.—MENCHETA.

INGLES Y BOERS

FOR TELEGRAFO

Londres 25. Los periódicos de esta mañana han sido renovados en la isla de Jersey las manifestaciones antifrancesas.—FABRA.

Londres 25. Las tropas inglesas llegaron al miércoles al mediodía a Vredfort, a dos jornadas del río Vaal.—FABRA.

Londres 25. Un despacho de Leinster, dice que en la noche del 24 al 25 el populacho se apoderó de muchos objetos de las casas y de las sillas del Parque, para alimentar las hogueras en señal de júbilo. La policía que intervino fue maltratada.

Londres 26. Los periódicos de esta mañana anuncian que en el mes de junio próximo embarcará con destino al África del Sur una nueva división compuesta de 41.000 hombres.—FABRA.

Londres 26. Un despacho de Wimburo, fechado ayer y recibido aquí esta mañana, dice que el Sr. Steyn, presidente del Estado Libre de Orange, se ha unido a los comandos boers, animándolos y excitándolos a seguir oponiendo tenaz resistencia a la invasión británica.—FABRA.

Londres 26. The Daily Telegraph publica hoy un telegrama de Vredfort en el que se supone que el generalismo Roberts intentará y logrará probablemente franquear en el día de mañana el río Vaal.—FABRA.

Londres 26. El general boer Dewet, anuncia que ha recuperado sus fuerzas a Heilbron.—FABRA.

Londres 26. Un despacho de Pretoria confirma la ocupación de Vredfort por los ingleses, los cuales avanzan hacia el Sur de Schoemansdrift y Cristiana.—FABRA.

Varias noticias. Londres 26, 8'45 m. Telegrafían de Kroonstadt que allí existe la creencia de que los extranjeros serán casi los únicos que defiendan a Pretoria.

Con fecha 25 telegrafían de Warrenton que el general Dutoit se encuentra cerca de Wolmarans, con un millar de hombres. Añade que las deserciones son numerosas.

De Volktrus, con fecha 24, dicen que los ingleses parecen abandonar sus posiciones de Montprospect. Harry.

Más refuerzos.—Los heridos. Londres 26, 9 m. El ministro de la Guerra anuncia que 22.000 reclutas se presentarán para formar 12 nuevos batallones, cuyo alistamiento ha sido votado recientemente.

El Waz-Office anuncia que la mayor parte de los heridos se encuentran ya restablecidos. Harry.

LA UNIÓN NACIONAL

Cerca de las nueve de la noche terminó ayer la segunda sesión del directorio. Aunque los concurrentes no estuvieron tan explícitos como el día anterior, toda vez que, según nuestras presunciones, guardaron reserva sobre algunos de los acuerdos adoptados, los que tuvieron la bondad de comunicar a la prensa fueron los siguientes:

1.º Dirigir una circular de carácter privado a los presidentes de todos los organismos de provincias, dándoles instrucciones concretas para poner en ejecución los acuerdos del jueves, principalmente el relativo al cierre de tiendas en el caso de que se prive a cualquier contribuyente de su industria, según lo que dispone la reciente instrucción del ministerio de Hacienda para la cobranza de las contribuciones.

2.º Mostrar su conformidad con la exposición que los organismos mercantiles de esta corte piensan elevar a S. M. la reina en el sentido de que la continuación del actual gobierno constituye un obstáculo para la tranquilidad pública.

3.º Rendir un tributo de gratitud a las representaciones sociales y políticas, hombres y prensa que, por unos u otros medios, en una u otra forma y cada uno dentro de su esfera, han contribuido a patentizar el estado del espíritu nacional y procurado cooperar al término del inevitable conflicto con el gobierno.

4.º Aplaudir la conducta del marqués de Cabrillana al presentar la dimisión del cargo de director general de Comunicaciones, fundada en las dificultades que le puso el gobierno para corregir abusos que se venían cometiendo en aquel centro administrativo.

Y 5.º Honrar en por ahora a los trabajos del directorio, y nombrar una comisión ejecutiva, compuesta de los señores Paraso, Costa y Alba y los individuos que se encuentren en Madrid, para que dirija los trabajos de provincias y resuelva cualquier duda o incidente que se sometiera a su resolución.

Hoy salen para sus respectivas provincias la mayor parte de los individuos del directorio. El miércoles próximo, 30 de este mes, es el día designado para entregar a su majestad la reina la exposición que eleva al Trono las clases mercantiles de Madrid.

La unión nacional ha organizado en Madrid las juntas de barrio siguientes: Barrio del Rubio; Presidente, D. Abundio Resa. Vicepresidente, D. León Vega. Secretarios: 1.º, D. Eduardo González. 2.º, D. José Rodil.

Vocales: D. Isidro González.—D. Pedro Bucero.—D. Pedro Pérez.—D. Mariano Hernández.—D. Eugenio Granado.—D. Angel Blanco.—D. Saturnino Torrado.

Representante, D. Ventura Pérez. Barrio de Santa Bárbara. Presidente, D. Manuel Pérez.—Vicepresidente, D. Gregorio García.—Secretario, D. Valeriano Gómez.—Vicesecretario, D. José García y García.—Vocales: D. Francisco Abad.—D. Gaspar Alonso.—D. José Lorente.—D. Antonio Cámara.—D. Ceferino García.—D. Santos Verde.

Barrio de Pérez Galdos. Presidente, D. Angel Ramos.—Vicepresidente, D. Vicente Arnáiz.—Secretario, D. Francisco Valeriano.—Vicesecretario, D. Enrique Díaz.—Vocales: D. Paulino Sáinz.—D. Francisco Crespo.—D. Joaquín Lorenzo.—D. Francisco Serrano.—D. Macario Peña.—D. Antonio Maeso.

EL ECLIPSE DE SOL

FOR TELEGRAFO

Elche 25, 9'20 m. (Recibido con retraso.) Uno de los astrónomos ingleses me dice temer que la depresión barométrica de las islas Azores determine nubosidades en la zona del eclipse.

Han llegado los directores de telegramos y montado la línea especial. La comisión del Observatorio de San Fernando trabaja con actividad febril, lo mismo que los demás elementos oficiales.

Llegan muchos forasteros.—MENCHETA Elche 25, 2'16 t. Al subir al tren en Alcazar, procedente de Argamasilla, me encontré al gobernador de Alicante, Sr. Casas, que se dirige a aquella capital y que me dijo que mañana vendría a Elche para visitar a las comisiones de los distintos observatorios, por encargo del ministro.

También durante el viaje desde Villena a Novelda tuve una entrevista con el sabio sacerdote Sr. Moreux, que vendrá mañana desde Alicante con el astrónomo Flammarion. Dicho sacerdote, profesor de ciencias naturales en Bourges, fotografiará el sol durante la totalidad, en la posesión del alcalde, Sr. Canales, donde se encuentra el conde de Pluvinel.

Acabo de llegar y me entero del disgusto surgido entre las comisiones francesas y españolas con los ingleses de Santa Pola, por no haber marcado aquellas hora para la visita. El incidente carece de toda importancia, y parece que ha desaparecido todo disgusto ante el natural deseo de inspeccionar el eclipse.

El cielo está nuboso.—MESTRE MARTINEZ. Mañana a las ocho de la noche, el alcalde, Sr. Canales, obsequiará con un banquete a Flammarion y al conde de Pluvinel, las esposas de ambos y demás astrónomos y comisiones. Los comensales serán en número de 27.—MESTRE MARTINEZ.

Elche 26, 9 m. Continúa sin resolver por completo el incidente suscitado entre los astrónomos franceses y españoles y los ingleses de Santa Pola. Los ingleses comprenden u estuvieron poco correctos al negarse a recibir a las comisiones, a causa de haber transcurrido una hora de retraso por mala interpretación de todos.

Para enmendar la falta los ingleses invitarán a las comisiones, suplicando asistan a visitar el observatorio. Tanto los franceses como los españoles se encuenan en el momento de la asistencia; pero las esposas de los astrónomos se negarán, a no ser que la suplente sea muy acentuada, por haber formado parte aquéllas de las comisiones que fueron a Santa Pola.

En mi opinión, todo estaría arreglado si las señoras se hubieran quedado en sus casas, cuidando a la familia.—MESTRE MARTINEZ. Elche 26, 9'16 m. La preocupación de los astrónomos con motivo del mal tiempo, desapareciendo. El cielo se manifiesta espléndido. La animación es extraordinaria. Omnibus, tartanas y otros vehículos llegan atestados de gente.

Los astrónomos de todas las comisiones preparan a emprender su campaña científica. El astrónomo Dometit, representante de la sociedad de Ciencias de Petersburgo, empieza en este momento a instalar su observatorio sobre el terrado de la fonda de la Confianza.—MESTRE MARTINEZ.

La Exposición de las obras de Goya, que se está celebrando en el ministerio de Fomento, se prorrogará hasta el día 8 del próximo mes de junio.

Elche 26, 9'30 m.

Acaba de llegar el gobernador de Alicante Sr. Casas. Esta noche llegará Flammarion, quien marchó en un carruaje de López Campello a Santa Pola, con objeto de visitar a la comisión inglesa. De Cavillente ha venido fuerza de guardia civil.—MESTRE MARTINEZ.

Alicante 26, 2 t. En el tren correo de Valencia llegó anoche el eminente astrónomo francés M. Camille Flammarion, acompañado de su esposa. En la estación de Villena fué ovacionado por las comisiones observadoras del eclipse, que le regalaron un ramo de flores monumental, con cintas de los colores nacionales y franceses. En la estación de aquí le recibió numeroso gentío.

Ayudase en el hotel de Roma. Esta tarde sale para Elche.—FIGUERA. Plasencia 26, 9'20 m. Esta mañana han llegado los señores Ventosa y Puentes, del observatorio de Madrid, y el Sr. Romeo, doctor en ciencias, que viene a estudiar el eclipse. Se han corregido los aparatos de relojería de los diversos telescopios montados en el Berrocalillo.

Se ha instalado además un observatorio meteorológico.—FABRA. Plasencia 26, 9'25 m. Acaba de llegar el director del observatorio de Sinderland, Sr. Backhouse, acompañado del auxiliar Sr. Shap Thos. Las fondas están ya llenas. En los trenes de mañana y del lunes se espera gran número de viajeros.—FABRA.

Plasencia 26, 9'25 m. Al decir de los astrónomos, todo hace esperar un buen día para el lunes. El cielo está despejado; el sol brilla en todo su esplendor. A las seis de la mañana salieron los astrónomos para el Berrocalillo.

Las calles de la población están muy animadas. Se ven muchas personas mirando al sol con cristales ahumados. Las autoridades toman medidas para impedir la aglomeración de gentes en el cerrillo del observatorio y evitar las molestias consiguientes a los astrónomos.—FABRA.

Plasencia 26. Amplio los detalles relativos a la instalación de los aparatos de la comisión del Observatorio de Madrid. El correo llamado Berrocalillo, donde se ha hecho aquélla, se halla a 22 kilómetros de la población y presenta un bonito aspecto. Bajo tiendas de campaña se hallan defendidos los aparatos pequeños. Las equatoriales, por sus enormes dimensiones, han tenido que montarse al aire libre.

El Sr. Higuera se muestra cada vez más satisfecho de los aparatos adquiridos para el Observatorio de Madrid, é impaciente porque terminen los trabajos de instalación para obtener la primera fotografía del sol. Desea igualmente que pase el día del eclipse para desmontar los preciosos aparatos que no pueden estar defendidos por la luna de las tiendas de campaña, por lo delicado de sus mecanismos de relojería.

Sobre todo desean ver instalados cuanto antes en Madrid sus aparatos. Los astrónomos españoles han venido trabajando día y noche en la instalación. Durante la noche pasada hasta la madrugada han estado observando la estrella Polar y algunas otras, precisando la situación y rectificándola. Las equatoriales, por sus enormes dimensiones, han quedado definitivamente instaladas.

Las observaciones recogidas han dado resultados excelentes y los astrónomos están de ellos muy satisfechos. Todas las estrellas observadas entran con exactitud en el campo visual de los aparatos, pudiendo comprobarse hasta las décimas de segundo. La mayor discrepancia en los cálculos sólo alcanza a tres centésimas de segundo.

Los astrónomos extranjeros consultan frecuentemente con los españoles, pidiéndoles datos astronómicos y colocando sus aparatos en la misma disposición que lo hacen los nuestros.—FABRA. Plasencia 26, 9 t. Los astrónomos han almorzado hoy en el campamento científico de Berrocalillo, habiendo asistido al acto 20 comensales. Se celebró en una tienda de campaña del Observatorio, sirviendo de mesas los embalajes de los instrumentos científicos.

El menú fué servido por el fondista Romero, habiendo reinado la mejor armonía entre todos los que son hermanos en la ciencia. Sostuviese amena conversación; pero no hubo brindis. Buen tiempo. Llegan muchos forasteros de otros pueblos de la provincia.—FABRA.

Plasencia 26, 3 t. Durante la mañana de hoy han continuado las operaciones de rectificaciones y las observaciones meteorológicas. Temperatura, 22 grados. El termómetro sube. No hay nubes y aumentan las probabilidades de buen tiempo para el lunes.

Entre la multitud de problemas técnicos que se estudiarán, figura en primer término la rotación de la corona solar durante el eclipse y la composición de la luz de la misma, problemas a los que hasta ahora no resueltos por la ciencia. Las observaciones de este eclipse servirán de base para el 1905.—FABRA.

Santa Pola 26, 9 t. Acaba de llegar el gobernador de Alicante, quien visitó antes las inmediaciones de Elche y los observatorios de San Fernando y de Paris. En ambos le expresaron los directores su agradecimiento. El general Vinierra y M. Hany le enseñaron todos los aparatos dispuestos para observar el eclipse.

Todos los astrónomos demuestran su reconocimiento al alcalde y al ayuntamiento por las atenciones de que aquellos son objeto.—MESTRE MARTINEZ. Viajeros para el eclipse. Habiéndose agotado la venta de billetes para el tren de lujo que saldrá el lunes a las diez de la mañana para Alcazar y Argamasilla, la Compañía del ferrocarril ha dispuesto la expedición de más billetes, hasta un número total de 600; con la condición de llevar en un tren adicional los viajeros que no quepan en el primero.

Como el tren adicional no contendrá coche restaurante y todos los asientos del comedor del primer tren están vendidos, será conveniente que los viajeros se preocupen de llevar merienda. También se ha dispuesto la circulación de un tren adicional al que sale a las 7'10 de la mañana para los viajeros del servicio especial de Alcazar, y que saldrá detrás de éste, limitándose al número de billetes a los asientos que contenga dicho tren.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. TEATRO ESPAÑOL.—Por causas ajenas a la voluntad del Sr. Frago, el concierto que tenía anunciado para el martes 29, no podrá verificarse hasta el martes 29 a las nueve y media de la noche. ZARZUELA.—Mañana domingo, a las cuatro y media, se representarán las aplaudidas zarzuelas La viejecita, El

maestro de obras, La isla de San Baladrán y por primera vez en función de tarde la celebrada parodia de los señores Granés y Arnedo, La golfemia. Por la noche, a cuarta hora, El pregón de Riosa, obra recientemente estrenada y que cada noche es más aplaudida.

ESLAVA.—Mañana domingo tendrá lugar el beneficio de los Sres. Arnieches, Lucio y maestro Vives, con la 100 representación de la apaludisima humorada lírica El escalo. ROMEA.—Mañana domingo se pondrá en escena, en las cuatro secciones de la tarde, las aplaudidas obras El capitán Meftisofes, La feria de Sevilla, Ligierita de cascos (por primera vez en función de tarde) y El turno de los partidos.

Por la noche La señora capitana, El velorio, La pajarrica y El capitán Meftisofes, obras que cada noche obtienen mayor éxito. SALÓN ZORRILLA.—Mañana domingo se celebrará una gran función, organizada por el distinguido aficionado don José Otero. Se pondrán en escena las obras La primera postura, Los monigotes, Los intrusos y El retrato.

CONCIERTO.—Mañana domingo, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro Español el concierto de piano con orquesta que a beneficio de los Asilos de Santa Cristina dará la notable pianista señorita María Caeller, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE. Overture, 1.º Flauto magico, Mozart. Por la orquesta.—Sonata para piano (op. 27, núm. 2), Beethoven.—Rondó caprichoso, Mendelssohn.

CONCIERTO EN MI MENOR (transcripción Tausig), para piano con acompañamiento de orquesta, Chopin. TERCERA PARTE. a. Rapsodia XII, Liszt.—b. Muerte de Iseo, Wagner-Liszt.—c. Tarantela, Gotschalk.—Piano con orquesta. La orquesta, compuesta de profesores de la Sociedad de Conciertos, será dirigida por el maestro Sr. Jiménez, director de la misma.

ZARZUELA NUEVA.—La nueva empresa del teatro de Parish está haciendo sus preparativos para la temporada próxima, a fin de que ésta sea muy brillante. Entre las obras que se estrenarán figura una zarzuela en tres actos, música de Larregia y libro de Pascual Millán. Se titula Un drama en Roncesvalles, y, según nuestros informes, la acción se desarrolla en aquel pintoresco país, que tan bien conocen los autores de la producción.

REUNIONES PARA MAÑANA. La Sociedad Artístico Musical de Socorros Mutuos celebrará junta general a las cuatro y media de la tarde en la Escuela Nacional de Música. La real é ilustre congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro celebrará junta general ordinaria a la una y media de la tarde en la cátedra primera de la facultad de Medicina.

El individuo cogido ayer ayer por el inspector Sr. Luna, parece que nada tiene que ver en el robo de que ha sido víctima la casa de prestamos de la calle del Barquillo. Al ser detenido se le ocupó un papel en el cual se daban de manera contenida ciertas señas y detalles. Comprobadas por la policía parece ser que ha resultado ser dichos detalles referentes a un establecimiento de la calle de Alcalá, frente al cual hay una boca de alcantarilla.

Esta tarde se paraban los transeúntes con curiosidad ante el escaparate de la casa de prestamos robada. Motivaba esta curiosidad el que estaban colocado una custodia de hierro para preservar las joyas de las tentaciones. EXTRANJERO. FOR TELEGRAFO. El asunto Dreyfus. Paris 25. Senado.—El general Gallifé, contestando a una pregunta dirigida al gobierno, manifiesta que el martes se equivoqué al decir en la Cámara de los Diputados que no existían en el ministerio de la Guerra las cartas de que se venía hablando. Después ha comprobado la existencia de dichas cartas, divulgada por el capitán Frisch, de la segunda sección del ministerio. El citado oficial ha pasado a la situación de retirado (Aplausos).

El jefe del gabinete Sr. Waldeck Rousseau explica que Temps, comisario especial, cometió la imprudencia, a consecuencia de intrigas de la segunda sección de escribir a un agente; pero no trataba de ninguna manera de obtener informes capaces de resucitar el asunto Dreyfus. (Grandes aplausos). Se declara terminado el incidente.—FABRA. Sinistro marítimo. Londres 26. Un telegrama de Demerara (Guyana inglesa) da cuenta de haber naufragado en aquella costa un vapor correo. Dice que han perecido ahogadas 40 personas.—FABRA. La escuadra inglesa. Palma 26. Ha fundado en el puerto de Alcudia la escuadra inglesa del Canal, compuesta de doce buques al mando del almirante Pastout.—FABRA. En China. Londres 26. Un telegrama de Pekin, dice que un destacamento de caballería china ha sido atacado por los rebeldes boxers cerca de Photing, perdiendo a un coronel y 70 hombres entre muertos y heridos.—FABRA.

Bolsa de Bilbao. Bilbao 26, 1'40 t. Vizcaya, obligaciones, 875-00. Seguros Aurora, 410-00. Tabacos, 818-00. Explosivos, 245-00, fin junio. Tesoro, 600-00. Ayuntamiento, 600-00. Portugal, obligaciones, 600-00. Mercado desahogado efecto liquidaciones.—MENCHETA. DON CARLOS Y SU HIJA. Como ya indicó el telegrafo, D. Carlos de Borbón ha ganado el pleito que contra él había entablado los tribunales de Lucca (Italia), su hija doña Elvira. La sentencia declara que los bienes de la difunta princesa doña Margarita se

rán divididos en cuatro partes, tres de las cuales pasarán a ser propiedad de las princesas doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, y que la otra cuarta parte la heredarán por partes iguales D. Jaime de Borbón y doña Blanca. Dicha sentencia también dispone que las joyas, ropas, etc., serán distribuidas igualmente por partes iguales entre los cinco hijos. Pero también exige en absoluto de esta división la renta total de 32.800 forines, que según el contrato matrimonial, son de la propiedad de D. Carlos, y por tanto, el fallo de los tribunales italianos termina delirando que el pretendiente no tiene que satisfacer a doña Elvira la parte que ella le reclamaba de esta renta, desde la fecha de la muerte de doña Margarita hasta el mes de octubre de 1896, en que se fingió con el pintor Folchi de casa de su padre.

TELESCOPIO POPULAR. El conocido óptico Sr. Oliva, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un cómodo y curioso antejo económico, de los que ha prestado a la venta y que reemplaza con grandes ventajas a los antejos ahumados por la observación simple del eclipse de sol. Creemos que este que pudimos llamar telescopio popular tendrá gran aceptación en el público madrileño y los expedicionarios a los diversos puntos de la zona del eclipse.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 26 en Madrid ha sido algo nuboso y relativamente fresco. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 14'8 grados; a las doce del día 26, y a las cuatro de la tarde 22. La temperatura máxima a la sombra fué de 28'4; la mínima de 10'5. El barómetro marca hoy 709.—Buen tiempo. —Ayer llovió en Bilbao, Tarifa y Valencia. —La temperatura máxima fué de 30 grados, en Murcia; la mínima, de 1, en Soría.

Ante la presencia del juez de instrucción compareció anoche Vicente Juanes Gonzalo, detenido en el distrito de la Inclusa por haber amenazado de muerte a una joven. Dr. Balaguer, vacuna 3 a 6. Preciados 23. El Monte de Piedad anuncia al público que desde el día 23 del actual ha quedado reducido a 3,50 por 100 anual el interés de las operaciones de préstamo con garantía de efectos públicos.

La corrida que ha de verificarse a beneficio de la Asociación de la Prensa, se efectuará, según nuestras noticias, el jueves 7 de junio próximo, lidiándose los ocho toros del marqués del Saltillo cuya reseña dimos ayer, por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabéu. Hemos recibido los cuadernos 124 138 de la magnífica obra Historia de Europa, escrita por Castelar.

Este monumento admirable de las letras españolas, reputado hoy en el extranjero y en nuestro país como una verdadera joya del saber, está editado por la casa de D. Felipe González Rojas, que ha invertido un capital cuantioso para adquirir la propiedad de la misma y para que el lujo de las ilustraciones y excelencias luminosas del texto sean como son una verdadera maravilla.

Según las noticias de la recaudación recibidas de provincias hasta la fecha, van recaudadas por contribución industrial en toda España 2.600.000 pesetas, que los mismos recaudados en igual período del año anterior, menos unas veintitantas mil pesetas.

En Madrid, desde el 1 hasta el 23 de mayo, se han recaudado por territorial 2.021.179 pesetas y por industrial 490.417, que suponen dos mil y pico más que en igual período del año anterior, aunque en éste había recargos de guerra, que hoy no se pagan. Los industriales que han pagado sus cuotas en este mes son 4.010.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 26

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and DEL 25 DEL 26. Rows include Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E, etc.

El director de Sanidad, doctor Cortejarena, nos remite con atenta carta varias cuartillas denunciando el mal trato que los árboles de los paseos públicos reciben con motivo de las frecuentes zanjias que en las calles se abren. También puede ser asunto sanitario, ó por lo menos higiénico, el de la conservación de los árboles.

Uno de los decretos de Instrucción pública que hoy publica la Gaceta, establece en los Institutos de segunda enseñanza de las poblaciones en que no existan Escuelas de Artes e Industrias, clases nocturnas gratuitas para obreros que se ajusten a las industrias que predominan en cada región, dentro de la enseñanza de las asignaturas de gramática castellana, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, elementos de física, mecánica, agricultura, fisiología e higiene y estudios prácticos de aplicación.

En toda Escuela Normal se destinará hora y media a la enseñanza gratuita y nocturna de adultos ó niños dedicados al trabajo. Estas enseñanzas serán: lectura, escritura, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, gramática castellana, elementos de geometría, álgebra y dibujo y el catecismo de la doctrina cristiana; pudiendo estudiarse como ampliación geografía, historia y sistema métrico decimal. Los alumnos no tendrán necesidad de adquirir libros ni hacer gastos de ninguna clase.

A primeros de julio marchará este año la corte a San Sebastián, y a mediados de agosto emprenderá la excursión marítima anunciada, visitando los reyes los principales puertos del Cantábrico y el Báltico. Los reyes harán la excursión a bordo del Giraldá, acompañados en dicho buque el presidente del Consejo.

Escollarán al Giraldá uno ó dos buques de guerra. El señor ministro de la Gobernación se ocupa en redactar el reglamento para aplicar la ley referente al trabajo de mujeres y niños. Una comisión de telegrafistas de Ultramar ha visitado al señor ministro de la Gobernación, para interesarle que dicte algunas medidas aclaratorias respecto a las categorías de aquellos.

El señor director general de Correos y Telégrafos nos dice en atento B. L. M. que sienta no poder acceder a los deseos manifestados en estas columnas de enviar telegrafistas a la Exposición de París, por no existir crédito consignado en el presupuesto. Ya lo suponíamos; pero tampoco había crédito para enviar obreros, y se ha buscado. De todos modos, damos las gracias al señor conde de Lorenso por su atención.

El gobierno y la unión. Todavía espera el gobierno que en los días que faltan para que comience el período de apremio en la cobranza de las contribuciones, se imponga el bien sentido y paguen todos los industriales. Pero si no lo hicieran y algún grupo de éstos se colocase en actitud facinorosa predicando la resistencia al pago, el gobierno, decía esta tarde el Sr. Dato, llegaría a adoptar todas las medidas de represión indispensables, incluso la suspensión de garantías, para impedir la propaganda de la unión nacional.

Entiende el gobierno, añadió el señor Dato, que esta actitud es siempre factiosa, porque atenta a la vida misma y al honor del Estado; pero que en estos momentos lo es mucho más, por hallarnos en vísperas de una operación de crédito a cuyo resultado podría afectar; y por esta causa no puede consentir se continúe creyendo que en tal representación le falta el apoyo de la opinión pública. Anoche ingresó en la cárcel por disposición del juzgado que entiende en el

asunto, el ex diputado a Cortes Sr. Mesa y Mena, a quien se instruye proceso por su puesto dicho de esta, como gerente del titulado Banco Anglo-Español. Parece que la cantidad que se supone estafada asciende a la importante suma de dos millones de pesetas.

Leemos en el Diario de Barcelona, copia de El Noticiero Universal, lo siguiente: «Entre los elementos que vienen trabajando para la formación de un círculo y comités adictos a la política del señor Romero Robledo, se nota alguna animación en vista de las adhesiones que se reciben y del entusiasmo con que en algunos puntos de la provincia ha sido acogida la idea, según se nos dice. Parece que se han recibido ya más de doscientas adhesiones.»

El obispo de Zamora ha conferenciado esta mañana con el señor ministro de la Gobernación. Regresará a su diócesis en los primeros días de la semana próxima. El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado esta tarde con el señor presidente del Consejo.

El gobernador de Zamora regresará mañana a aquella provincia. Los obreros de Béjar (Salamanca), han acordado volver al trabajo desde hoy, con lo que se considera terminada la huelga. Esta tarde ha conferenciado el señor ministro de la Gobernación con el de Hacienda.

Por el juzgado de guardia han sido denunciados hoy los siguientes periódicos: El Gato, Las Dominicales, Filipinas ante España, El Motín, El Resonar y otro que no recordamos. Lamentamos el percance sufrido por estos colegas. La unión nacional en Palacio.

Los Sres. Mahou, Zurita y otros conocidos industriales y comerciantes de Madrid han estado hoy en la mayordomía mayor de Palacio, con objeto de pedir audiencia a S. M. la reina, a fin de entregarse la exposición acordada por los organismos mercantiles de esta capital. Esta exposición constará de dos partes en términos respetuosos, y según nuestros informes, no consiguiéndose en modo alguno lo que se ha dicho de que el actual gobierno sea incompatible con la tranquilidad pública, sino limitándose a exponer las quejas que tienen del gobierno las clases mercantiles, por no haber cumplido las promesas que hizo en el sentido de las economías y de la regeneración del país.

La exposición será entregada por una comisión compuesta de dos individuos por cada uno de los centros mercantiles de Madrid, y no irá acompañada, como supone hoy, equivocadamente, un periódico de la mañana, de numerosa manifestación pública. No habrá manifestación de ninguna clase. Nada se ha acordado todavía acerca de la persona que ha de presidir la comisión; pero no será el Sr. Ruiz de Velasco.

La recaudación. Según las noticias de la recaudación recibidas de provincias hasta la fecha, van recaudadas por contribución industrial en toda España 2.600.000 pesetas, que los mismos recaudados en igual período del año anterior, menos unas veintitantas mil pesetas.

En Madrid, desde el 1 hasta el 23 de mayo, se han recaudado por territorial 2.021.179 pesetas y por industrial 490.417, que suponen dos mil y pico más que en igual período del año anterior, aunque en éste había recargos de guerra, que hoy no se pagan. Los industriales que han pagado sus cuotas en este mes son 4.010.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and DEL 25 DEL 26. Rows include Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E, etc.

El director de Sanidad, doctor Cortejarena, nos remite con atenta carta varias cuartillas denunciando el mal trato que los árboles de los paseos públicos reciben con motivo de las frecuentes zanjias que en las calles se abren. También puede ser asunto sanitario, ó por lo menos higiénico, el de la conservación de los árboles.

Uno de los decretos de Instrucción pública que hoy publica la Gaceta, establece en los Institutos de segunda enseñanza de las poblaciones en que no existan Escuelas de Artes e Industrias, clases nocturnas gratuitas para obreros que se ajusten a las industrias que predominan en cada región, dentro de la enseñanza de las asignaturas de gramática castellana, aritmética, álgebra, geometría, dibujo, elementos de física, mecánica, agricultura, fisiología e higiene y estudios prácticos de aplicación.

En toda Escuela Normal se destinará hora y media a la enseñanza gratuita y nocturna de adultos ó niños dedicados al trabajo. Estas enseñanzas serán: lectura, escritura, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, gramática castellana, elementos de geometría, álgebra y dibujo y el catecismo de la doctrina cristiana; pudiendo estudiarse como ampliación geografía, historia y sistema métrico decimal. Los alumnos no tendrán necesidad de adquirir libros ni hacer gastos de ninguna clase.

A primeros de julio marchará este año la corte a San Sebastián, y a mediados de agosto emprenderá la excursión marítima anunciada, visitando los reyes los principales puertos del Cantábrico y el Báltico. Los reyes harán la excursión a bordo del Giraldá, acompañados en dicho buque el presidente del Consejo.

Escollarán al Giraldá uno ó dos buques de guerra. El señor ministro de la Gobernación se ocupa en redactar el reglamento para aplicar la ley referente al trabajo de mujeres y niños. Una comisión de telegrafistas de Ultramar ha visitado al señor ministro de la Gobernación, para interesarle que dicte algunas medidas aclaratorias respecto a las categorías de aquellos.

El señor director general de Correos y Telégrafos nos dice en atento B. L. M. que sienta no poder acceder a los deseos manifestados en estas columnas de enviar telegrafistas a la Exposición de París, por no existir crédito consignado en el presupuesto. Ya lo suponíamos; pero tampoco había crédito para enviar obreros, y se ha buscado. De todos modos, damos las gracias al señor conde de Lorenso por su atención.

El gobierno y la unión. Todavía espera el gobierno que en los días que faltan para que comience el período de apremio en la cobranza de las contribuciones, se imponga el bien sentido y paguen todos los industriales. Pero si no lo hicieran y algún grupo de éstos se colocase en actitud facinorosa predicando la resistencia al pago, el gobierno, decía esta tarde el Sr. Dato, llegaría a adoptar todas las medidas de represión indispensables, incluso la suspensión de garantías, para impedir la propaganda de la unión nacional.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25.

COMEDIA.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—Concierto de piano por la señorita María Cuello. ZARZUELA.—4 y 12.—La viejecita.—El maestro de obras.—La golfista.—La isla de San Baladrán. 8 y 14.—El maestro de obras.—Gigantes y cabezudos.—La golfista.—El pregonero de Riosa. APOLO.—12.—La baraja francesa.—El chiquillo.—El santo de la Isidra.—El motete. 8 y 14.—María de los Angeles.—El gatito negro.—El chiquillo y el motete.—María de los Angeles. ESCLAVA.—4 y 12.—La guardia amarilla.—El último chulo.—La alegría de la huerta. 8 y 14.—Beneficio.—Viaje de instrucción.—El escalón.—La alegría de la huerta. ROMANA.—4 y 12.—El capitán Meñafieles.—La feria de Sevilla.—Ligeritos de cascos.—El turno de los partidos. 8 y 14.—La señora capitana.—El velorio.—La pagarita.—El capitán Meñafieles. PARISH.—8 y 9.—Dos funciones en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía. COLON.—8 y 9.—Dos magníficas funciones en las que tomarán parte todos los primeros artistas de la compañía. PLAZA DE TOROS.—4 y 12.—Séptima corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel García Cuatrecasas. Lope de Hija, antes de Aleas, de Colmenar Viejo, que serán estoqueados por los diestros Joaquín Navarro (Quinito), Emilio Torres (Bonibito) y Antonio de Dios (Concepto). CIRCO GALISTICO (paseo de Santa María de la Cabeza).—12.—Grandes peñas de desafío. PLAZA DE TOROS (Carabanchel).—4 y 12.—Corrida de cuatro novillos de dos acreditadas ganaderías, y serán estoqueados por los espadas González (Crines) y Enrique Vázquez (Perdigón).

BOLETIN religioso del día 27

Santos del 27 de mayo.—Domingo infractuado de la Ascension; Santa María Magdalena de Pazzi, virgen; San Juan I, papa y mártir; Santa Restituta, virgen y mártir, y San Julio, mártir. Sale el sol a las 4:31; se pone a las 7:23. Cientos para el día 27.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Cárcel de Mujeres (calle de San Bernardo) a las diez misa cantada y por la tarde el ejercicio del mes de María, predicará el Sr. Parrotero. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral Horas eónicas y misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, ejercicios al Corazón de María, predicando el padre Manuel Lina. En la Real Capilla a las diez misa cantada. En las parroquias idem idem. En el Carmen solemne función a Santa Rita, orador D. Joaquín Jaraba, por la tarde completas y procesión con el Santísimo y Santa Rita; oficiará el señor canónigo. En Santiago, id. a Nuestra Señora de la Salud, predicará en la misa el se-

nar Urbe y por la noche el señor Reñondo.

En Nuestra Señora de Gracia continúa solemne novena a la titular, predicando el señor Gaitán, y por la tarde el Sr. Simó. En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora del Amor Hermano, predicando el padre Taboada y por la tarde el Sr. González Reyes. En Santa Bárbara, id., por la tarde, el Sr. Belda. En San José el señor Sedano de Oro. En San Jerónimo el señor García Gomis. En la Concepción el padre Latorre. En el Salvador el señor cura. En el Buen Consejo, San Marcos y San Andrés sigue el Mes de María siendo oradores sus respectivos párrocos. En la iglesia del Hospicio el Sr. Celada. En el Espíritu Santo un padre agustino. En la iglesia de la Compañía un padre de la misma. En las Carboneras el señor Simó. En los Flamencos el señor Belda. Ejercicios. En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifesto y sermón. En el Asilo de la Santísima Trinidad, id. id. En los Servitas, por la V. O. T. y predicará el señor Páez y oficio suyo de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán de los Temporales en San Ildefonso. Parrquia del Carmen.—Seguir celebrándose la solemne novena a Santa Rita de Casia, el domingo 27, último día de novena, a las diez y media, habrá solemne función, pronunciando el panegirico don Joaquín Jaraba. En la función de la tarde asistirá el real cuerpo de Alabarderos con su brillante música. La capilla Concierdos-Sacros de Madrid, compuesta de profesores del Real y Sociedad de Concierdos interpretarán nuevas composiciones de los maestros Mendelshon, Níchi, Olleta, Palestrina, Litz, Mozart, Ni y Moens, bajo la dirección de D. Julio Caminalis. Oratorio del Caballero de Gracia.—La asociación Santa Escuela de María celebra ejercicios espirituales desde el 24 de mayo y que terminarán el 3 de junio, siendo sólo por la tarde, empezando a las cuatro, y los dirige el señor D. Manuel Belda, director de la Santa Escuela. Las señoras que quieren asistir pueden hacerlo, aunque no pertenezcan a la asociación. La real archicofradía de María Santísima de las Mercedes de Don Juan de Alarcón celebra el día 27 la función de cuarto domingo de mes con misa cantada a las diez y procesión con la sagrada imagen, para ganar las indulgencias concedidas a este acto. El domingo 27, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Luis Obispo, de esta corte, una solemne función religiosa costeada por una señora devota, en acción de gracias al Santo Niño Dios del Remedio, que se venera hace doscientos setenta años en su capilla, próxima a la citada iglesia, y en acción de gracias por haberse restablecido de una penosa enfermedad. En dicho acto estrenará la sagrada imagen un rico traje, regalo de dicha piadosa señora. El señor cardenal San-

cha ha concedido 100 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a dicha función religiosa.

Enterramientos. Durante el día 26 se ha dado sepultura a 39 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 36 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 1 En San Lorenzo..... 3 En Santa María..... 4 Deuda pública Pago y entrega de valores. Días 28 al 30 y 1 y 2 de junio. Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y otros de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, presentados al canje con carpetas n.ºs. 1 al 13.432. Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, con sus respectivas hojas de cupones para que fueran entregadas en virtud de lo dispuesto en la real orden de 18 de agosto de 1899, presentados con carpetas n.ºs. 1 al 2.851. Día 29. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 3 1/2 millones del semestre de 1 de enero último y anteriores, y de 85 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 30. Pago de carpetas de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 1 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Gobierno Militar.

Orden de la plaza del día 27 de mayo. Parada: León y Saboya. Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Reina, D. Luis Andriani. Imaginaria: Señor teniente coronel del Principado, D. Antonio de la Fuente. Guardia del Real Palacio: León, 1.º sección del 3.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante del 10 Montado, D. Manuel Velasco. Imaginaria: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández. Visita de Hospital: Decimo Montado, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: María Cristina, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de León.

GRAN BALNEARIO DE "LA MARGARITA EN LOECHES,"

ABERTO DE 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE (Fuente, baratura, confort, grandes jardines) UNICO en esta clase de aguas. Con el uso externo, a la vez interno, de este agua SIN RIVAL, se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas en sus distintas manifestaciones, sifilíticas, aun el periodo algido; en la matriz, bazo, mesenterio, estomago, llagas, etc.—Pedir prospectos y datos: Madrid, Jardines, 18, bajos.—Billetes para el coche de propiedad del establecimiento. No sin el.—En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas

DÉCIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PABLO LOPEZ Y ANDRÉS INGENIERO INDUSTRIAL FALLECIÓ EL 27 DE MAYO DE 1890, A LOS 24 AÑOS DE EDAD R. I. P. Todas las misas que se celebren el 27 del actual en las iglesias de San Justo y Pastor (vulgo Maravillas), San José, San Pascual, San Luis, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ó sea Padres redentoristas, en la iglesia parroquial de la villa de El Escorial, y en el altar de la fábrica de los señores viuda é hijos de D. Matías López, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Lugo, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, el primero á todos los fieles de ambos sexos, y los segundos á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, agrada común que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

ALMACEN FALTA APRENDIZAS DE ALBAÑILERIA. ALMONEDA mesas comedor de 15 gabinetes, despacho, lavabos, hornos y 12 platos. PAZ, 15, 1.º. GAFAS Y LENTES combinadas PARA VER EL ECLIPSE. J. DUBOSC, óptico. Arenal, 19 y 21. AL 10 POR 100 EN 11 MESES DINERO POR ALHAJAS de todo tipo. Por papeles del Monte de Se. hasta el 50 por 100. 12, FUENCARRAL, 12.

EL LICOR FERREZ QUITA EL dolor de muelas.—Importa, 22. Venta: farmacias y droguerías. ARMAS ANTIGUAS En precio mótimo se vende una gran panoplia. Calle Toledo, 40, 2.ª derecha; todos los días, de una á tres de la tarde. VENTA DE FINCA En la villa de Legana, á una hora de tren desde Madrid y á media legua de la villa férrea de Madrid á Cáceres, se vende una finca de 36 fanegas de extensión, con gran casa y capilla, huerta con dotación de agua, mil olivos, mil cepas jóvenes, tierras de sembrar y alameda, todo bien cercado. Para informes, calle de Hozaleza, núm. 69.

LA PREVISION PATERNAL SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Seguros de niños é jóvenes, de accidentes, de vida entera, especial para obreros y de renta vitalicia. A cuotas muy reducidas y pagaderas por mensualidades. Bienes de 25. Madrid. Se admitirán agentes con buenas referencias en algunas capitales y pueblos de importancia. Buena comisión. SE HACE DE LA FABRICA de papel continuo La Compañía, situada en San Andrés de Cádiz, partido de Colindres de Reyes, á cuatro kilómetros por carretera de la estación de Colindres, en la línea férrea de Santiago á Pontevedra. Tiene una fuerza de unos 84 caballos, susceptible de aumentarse hasta 100 próximamente, aprovechando la mayor altura que puede darse al salto, utilizando los molinos continuos, que van comprendidos en la venta. Tiene una fuerza de agua potable, utilizable para la fabricación de papel ó para otra industria. Además de los edificios propios de la fabricación, tiene buena casa habitación y varios terrenos.—Los que usen la adquisición podrán visitar la fábrica cuando gusten. El verano tendrá lugar en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á 100 pesetas cada una.—Si al comprador no le conviene la maquinaria existente, se le manifestará quien la ha hecho en la notaría del Sr. D. Manuel Martínez Fernández en San Diego de Guelite, Casas Reales, núm. 12, de 10 á 12, el día 13 de junio próximo, bajo el tipo de 60.000 pesetas.—Las pajas no podrán ser inferiores á